

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$96,257	\$95,898	99.63	\$633,405	\$573,736	90.58
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$14,076	\$6,959	49.44	\$6,135	\$6,108	99.57	\$10,278	\$10,257	99.79	\$3,289	\$3,250	98.83	\$3,153	\$3,153	100.00	\$36,931	\$29,728	80.49
0 N/A	\$14,076	\$6,959	49.44	\$6,135	\$6,108	99.57	\$10,278	\$10,257	99.79	\$3,289	\$3,250	98.83	\$3,153	\$3,153	100.00	\$36,931	\$29,728	80.49
3 Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	\$14,076	\$6,959	49.44	\$6,135	\$6,108	99.57	\$10,278	\$10,257	99.79	\$3,289	\$3,250	98.83	\$3,153	\$3,153	100.00	\$36,931	\$29,728	80.49

Indicador(es)

(K) 3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	129.00	129.00% ★	106.50% ★	
				al Plan de Desarrollo	106.50%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: La meta establecida en el PDD 2020 - 2024 tuvo un cumplimiento del 129%. Se aclara que la meta se mide a través del indicador asociado "Estímulos otorgados" que para la vigencia 2024 correspondía a 88 beneficios a creadores y gestores culturales, sin embargo, de acuerdo con la caracterización de la población postulada y la priorización aprobada según la modalidad, por MinCultura-Colpensiones-SCRD, se entregaron 114 estímulos BEPS para la mencionada vigencia (129%).

Este proyecto contempla como su centro el decreto 2012 de 2017 del Ministerio de Cultura (hoy Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes) establece el uso de los recursos (da operatividad) al recaudo de la estampilla pro cultura (recaudo efectuado de la contratación pública) y a través del mencionado decreto el 10% de ese recaudo está destinado para el servicio social complementario de Beneficios Económicos Periódicos - BEPS y que son entregados a través de Colpensiones de manera vitalicia a los artistas y gestores culturales que no hayan cotizado pensión y los interesados deben acreditarse como artistas o gestores culturales para recibir los recursos provenientes de esos fondos.

En el proceso de implementación del Decreto 2012 de 2017 para la identificación de creadores y gestores culturales aspirantes a los Beneficios Económicos Periódicos - BEPS han ingresado a la plataforma 2.520 ciudadanos que han adelantado proceso relacionado con la aplicación.

Durante el cuatrienio la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD, ha logrado reconocer 973 beneficios a creadores-as y gestores-as culturales así: en la modalidad de financiación de una anualidad vitalicia del Servicio Social Complementario (771) y en la modalidad del servicio social complementario (202), de las 20 localidades de la ciudad.

A la fecha se han llevado a cabo 265 socializaciones con un alcance de más de 13.390 ciudadanos, para dar a conocer las condiciones y requisitos para aplicar y atender todas las preguntas e inquietudes de los asistentes; adicionalmente, se han brindado más de 10.657 atenciones de manera presencial y telefónica a ciudadanos interesados en los BEPS.

Proyecto(s) de inversión

7885 - Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Entregar el 100 de los recursos previstos para Beneficios Económico Periódicos (BEPS)	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Recursos																	
			100.00	103.50	103.50	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	129.00	129.00				
			\$14,076	\$6,959	49.44	\$6,135	\$6,108	99.57	\$10,278	\$10,257	99.79	\$3,289	\$3,250	98.83	\$3,153	\$3,153	100.00	\$36,931	\$29,728	80.49
15	Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida		\$18,026	\$18,025	99.99	\$35,905	\$35,899	99.98	\$40,885	\$40,881	99.99	\$47,660	\$47,660	100.00	\$61,176	\$61,132	99.93	\$203,652	\$203,598	99.97
0	N/A		\$18,026	\$18,025	99.99	\$35,905	\$35,899	99.98	\$40,885	\$40,881	99.99	\$47,660	\$47,660	100.00	\$61,176	\$61,132	99.93	\$203,652	\$203,598	99.97
101	Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad		\$17,988	\$17,988	100.00	\$34,732	\$34,732	100.00	\$40,237	\$40,233	99.99	\$47,279	\$47,279	100.00	\$49,644	\$49,620	99.95	\$189,880	\$189,852	99.99

Indicador(es)

(K) 109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★	
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$96,257	\$95,898	99.63	\$633,405	\$573,736	90.58

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: El cumplimiento de la meta PDD se logró al 100%. El Sistema de Bibliotecas de Bogotá (SIBIBO) se creó como una estrategia que busca fortalecer la infraestructura bibliotecaria de la ciudad mediante la articulación de diferentes instituciones con bibliotecas de diferentes tipos, universitarias, especializadas, escolares y comunitarias. La ejecución de las acciones del sistema se han enfocado en el desarrollo de proyectos bibliotecarios en cuatro ejes misionales (desarrollo bibliotecario, acceso abierto al conocimiento, aprendizaje a lo largo de la vida y apropiación social del conocimiento), que fueron concertados mediante un ejercicio de participación con las instituciones y el equipo interno del Sistema, definidos en el documento de marco estratégico, y logrando que la Red Distrital de Bibliotecas Públicas BiblioRed cuente en la actualidad con 149 espacios bibliotecarios: 6 bibliotecas mayores, 26 bibliotecas locales o de barrio, 95 Paraderos Paralibros Paraparques, 12 bibloestaciones, 4 Salas de Lectura, 2 bibliotecas de La Confianza, 3 Estrategias Móviles (dos bibliotecas itinerantes y un Biblomóvil) y una Biblioteca Digital.

BibloRed atendió así entre 2020 a 2024 a 8.267.974 usuarios que realizaron algún tipo de uso de los servicios bibliotecarios o bien asistieron a las actividades ofertadas a través de la página web o redes sociales.

Entre los años 2020 y 2023, se evidencia un crecimiento en la oferta de estímulos en torno a la promoción de la lectura, la escritura y la oralidad en la ciudad de Bogotá, por parte de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, en el marco del Programa Distrital de Estímulos. Para la vigencia 2020 se inició con 16 estímulos, en la vigencia 2021 se contó con 19 estímulos, por su parte en la vigencia 2022 se ejecutaron 25 estímulos y para la vigencia 2024 se contó con 33 estímulos distribuidos en seis becas:

- Beca para proyectos de lectura, escritura y oralidad
- Beca para medios comunitarios que realicen programas para LEO Radio.
- Beca para fortalecimiento de programas y servicios de bibliotecas comunitarias
- Beca para la realización de laboratorios de co creación de objetos digitales expandidos
- Beca para la publicación de proyectos editoriales amigables con el medio ambiente
- Beca para el fortalecimiento de proyectos en articulación entre los agentes bibliotecarios, comunitarios y del ecosistema del conocimiento.

No obstante, en algunas becas se han tenido que realizar varias reprogramaciones en sus cronogramas, sin embargo, a la fecha de este reporte se encuentran seleccionados los jurados.

Proyecto(s) de inversión

7880 - Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K) ¹	Creación de 1 Sistema Distrital de Bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule las bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	Recursos	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
			\$17,988	\$17,988	\$34,732	\$40,237	\$47,279	\$189,880
			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
			\$17,988	\$17,988	\$34,732	\$40,233	\$49,644	\$189,852
			100.00	100.00	100.00	99.99	99.95	99.99

102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	\$38	\$37	97.59	\$963	\$957	99.39	\$435	\$435	100.00	\$132	\$132	100.00	\$10,931	\$10,912	99.82	\$12,499	\$12,473	99.79
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	----------	----------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2023	1.00	0.95	0.95	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Con relación a la meta PDD 2020 - 2024 la meta se cumplió al 100%. La política fue concebida y ejecutada con un enfoque integral y participativo, para fortalecer la cultura escrita en la ciudad.

En el cuatrienio se implementaron cinco fases del ciclo de política pública en el diseño y desarrollo de la política pública de lectura, escritura y oralidad 2022-2040 la cual fue adoptada mediante el Decreto 034 del 31 de enero de 2023.

- En 2020 se surtió la fase preparatoria en la cual se planteó el problema a abordar y se justificó la necesidad de adoptar una política pública asociada a la promoción de la cultura escrita.
- En 2021 se ejecutó la fase de agenda pública y diagnóstico, en un ejercicio participativo con los grupos de interés de la cadena de valor de la cultura escrita, dentro de los cuales se cuentan, creadores, editoriales y librerías, instituciones promotoras, equipos bibliotecarios institucionales y comunitarios, lectores y no lectores, grupos poblacionales diferenciales y comunidades por territorios de la ciudad. En total se realizaron 40 espacios, además se hizo uso de la plataforma Bogotá abierta desde donde se obtuvieron aportes de 300 personas y se generó la primera encuesta de lectura, escritura, oralidad y espacios de la cultura escrita para Bogotá con la participación de 3583 personas. Así mismo, se consideraron antecedentes normativos, encuestas, políticas y planes nacionales y distritales, entre otros.
- En 2022 se puso en marcha la fase de formulación de la política, así, tomando como insumo el diagnóstico y la agenda pública se identificaron los aspectos relevantes y puntos críticos frente a la situación de la cultura escrita en Bogotá y su vínculo con la ciudadanía, se delimitó el problema y se hizo el análisis prospectivo y causal del mismo, con lo que se identificaron los componentes más significativos a la hora de establecer una ruta de cambio frente al problema identificado. El producto de esta fase fue el plan de acción, el documento técnico de soporte y el decreto de adopción firmado por los 9 sectores que tienen responsabilidades y corresponsabilidades para alcanzar los resultados y objetivos postulados.
- En 2023 inicia las fases de implementación y seguimiento de la política pública con el respectivo acompañamiento técnico y asesoría.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$96,257	\$95,898	99.63	\$633,405	\$573,736	90.58																																												
Para el período reportado, se enviaron ajustes a la SDP como respuesta a la retroalimentación frente al reporte correspondiente al cuarto trimestre de 2023, los ajustes corresponden a 4 metas de la Secretaría de Educación, 2 metas de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte y 2 metas de IDARTES y el complemento de información frente al producto de apoyo a FILBO. Es de anotar que para el 2024 el lineamiento de la SDP frente a seguimiento y monitoreo cambió para hacerse semestral, por lo cual no se solicita información a las demás entidades.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7880 - Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)2 Formular 1 Política Distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.50	0.50	100.00	0.90	0.90	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$38	\$37	97.59	\$963	\$957	99.39	\$435	\$435	100.00	\$132	\$132	100.00	\$10,931	\$10,912	99.82	\$12,499	\$12,473	99.79																																											
103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$210	\$210	100.00	\$213	\$213	100.00	\$250	\$250	100.00	\$600	\$600	100.00	\$1,273	\$1,273	100.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1.00	2.00	2.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	TOTAL	4.00	5.00	5.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	1.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																									
TOTAL	4.00	5.00	5.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.																																																														
Avances y Logros: El cumplimiento de esta meta en el marco del PDD 2020 - 2024 fue del 100%, generando 5 espacios de valoración del libro en la Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBO mayormente, esta meta inicia su ejecución en la vigencia 2021 así:																																																														
<p>2021- Se llevaron a cabo 2 eventos de valoración del libro: 1- Se realizó la FILBO en el mes de agosto, de esta programación, 13 eventos tuvieron lugar en las bibliotecas de la Red. Además, la Dirección de Lectura y Bibliotecas gestionó y produjo seis eventos para visibilizar ante los ciudadanos el plan de lectura, los productos editoriales de la línea de gestión editorial y la exposición itinerante "Bibliotecas del Mundo".</p> <p>2- Feria de editoriales independientes La Vuelta: se llevó a cabo entre el 8 y el 12 de diciembre y contó con la participación de 48 editoriales. La feria contó con programación para todas las franjas etarias y un día dedicado a visibilizar la obra de escritoras latinoamericanas contemporáneas con tres eventos centrales.</p> <p>2022- Se desarrolló la FILBO 2022 regresando así a grandes eventos de ciudad tras 2 años de no haberse realizado eventos presenciales, en esta feria se contó con el pabellón "Leer para la Vida" con un total de 55.009 visitantes y 6.028 asistentes a la programación gestionada por BiblioRed. Además, a través del programa Filbo en la Ciudad, se gestionaron 16 eventos literarios en las bibliotecas públicas de la ciudad a los que asistieron 755 usuarios.</p> <p>2023- Se llevó a cabo la FilBo 2023 en el cual se contó con el pabellón de LEO Bogotá que fue visitado por 71.478 ciudadanos, así mismo con el programa FILBo Ciudad, se llevaron a cabo las 25 actividades programadas en las diferentes bibliotecas y en los PPP de la ciudad con una participación de 1.181 asistentes.</p> <p>2024- A partir del 17 de abril y hasta el 2 de mayo de 2024 se llevó a cabo la FilBo 2024. Durante los primeros quince días del mes de abril se finalizó la planeación de la programación del pabellón LEO por naturaleza y de Filbo ciudad. Durante los 16 días de la feria se realizaron en el pabellón 140 actividades entre presentaciones de libros, charlas, talleres y mediaciones de lectura en los diferentes espacios del pabellón. En Filbo ciudad se llevaron a cabo 19 "encuentros con el autor" en bibliotecas de la red y en un PPP (Paradero Paralibro Paraparque). Al pabellón ingresaron un total de 71.806 visitantes.</p> <p>La FILBo Ciudad de este año extendió su impacto al llevar la experiencia literaria de la feria a colegios públicos, bibliotecas y espacios comunitarios en Bogotá, beneficiando a una gran proporción de personas en la ciudad. Se organizaron más de 50 eventos en los barrios, brindando acceso a la cultura y al conocimiento a comunidades diversas. Además, se contó con la visita de diversos autores y autoras a bibliotecas públicas y colegios distritales, enriqueciendo la experiencia cultural de estudiantes y residentes de diferentes sectores de la ciudad.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7880 - Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Promover 5 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$210	\$210	100.00	\$213	\$213	100.00	\$250	\$250	100.00	\$600	\$600	100.00	\$1,273	\$1,273	100.00																																											
Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$96,257	\$95,898	99.63	\$633,405	\$573,736	90.58
20 salud	\$265	\$257	97.08	\$5,527	\$3,355	60.69	\$4,118	\$4,089	99.29	\$4,491	\$4,463	99.38	\$847	\$780	92.00	\$15,248	\$12,943	84.88
0 N/A	\$265	\$257	97.08	\$5,527	\$3,355	60.69	\$4,118	\$4,089	99.29	\$4,491	\$4,463	99.38	\$847	\$780	92.00	\$15,248	\$12,943	84.88
136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	\$205	\$197	96.42	\$5,393	\$3,220	59.71	\$3,738	\$3,709	99.22	\$4,278	\$4,251	99.36	\$697	\$629	90.28	\$14,310	\$12,007	83.90

Indicador(es)

(S) 148 Número de personas cualificadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%	
2022	1,080.00	3,100.00	3,106.00	100.19%	
2023	1,440.00	1,600.00	1,600.00	100.00%	
2024	900.00	562.00	562.00	100.00%	★
TOTAL	4,500.00	6,680.00	6,680.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: La meta establecida en el PDD 2020-2024 se cumplió al 100% con la certificación de 6.680 ciudadanos en los cursos que ofrece la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio - FORMA, en los talleres virtuales sincrónicos de Patrimonio Cultural y Memoria Local, y la oferta de formación presencial a través del Convenio SENA- SCRD .

A través de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio - FORMA se certificaron 5.669 personas, mediante los talleres virtuales sincrónicos de Patrimonio Cultural y Memoria Local se certificaron 21 ciudadanos y 990 mediante la oferta de formación complementaria presencial a través del Convenio Interadministrativo SENA- SCRD.

La Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio - FORMA (<https://formacion.scrd.gov.co/>) actualmente cuenta con más de 18 mil inscritos, de los cuales más de 10 mil corresponden al Distrito Capital; los ciudadanos se han certificado en los diferentes ciclos y procesos de formación y cualificación virtual y presencial. En la vigencia 2020, se realizó el lanzamiento del "Ciclo de Formación en Gestión Cultural", y como resultado de la construcción y diseño que realizó el equipo técnico en el 2021, se realizó el lanzamiento de los cursos: "Introducción al Arte en el Espacio Público" y "¿Qué es la Cultura Ciudadana?", este último hace parte de la Escuela de multiplicadores de Cultura Ciudadana de la SCRD. En el 2022, se realizó el lanzamiento del Curso: "Patrimonio Cultural y Memoria Social", el "Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación", en articulación con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC y el curso: "¿Cómo diseñar una estrategia de Cultura Ciudadana?". En el 2023, se realizó el lanzamiento del curso: "La Puesta en Escena como acción de cultura ciudadana"; el curso: "Exploración de los Patrimonios Integrados; el curso de "Apreciación del Grafiti en Bogotá" y el curso "Fomento como Espacio Creativo".

Para fortalecer el portafolio de formación de la SCRD se suscribió un convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA (<https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/convenio-sena>), con el cual la SCRD entre el año 2021 y 2024 ofreció una oferta de formación a la ciudadanía con programas de cursos complementarios y formación titulada en programas de arte, cultura, patrimonio y deporte, lo que permitió la cualificación y profesionalización de ciudadanos y agentes del sector.

De igual manera cabe destacar que el proceso de formación para la profesionalización de agentes culturales se fortaleció con la Beca de Apoyo para la Profesionalización de Artistas del Programa Distrital de Estímulos - PDE, la cual entregó estímulos económicos a través de becas para contribuir a la culminación de estudios y el fortalecimiento de proyectos de gestión cultural de agentes del sector cultural. Con la beca se beneficiaron 170 estudiantes de pregrado en artes, gestión y patrimonio cultural.

Proyecto(s) de inversión

7884 - Formación y cualificación para agentes culturales y ciudadanía en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Beneficiar 6,680 personas en procesos de educación informal del sector artístico y cultural	Magnitud	360.00	380.00	105.56	1,000.00	1,032.00	103.20	3,100.00	3,106.00	100.19	1,600.00	1,600.00	100.00	562.00	562.00	100.00	6,680.00	6,680.00	100.00
		Recursos	\$61	\$54	88.85	\$1,296	\$233	18.01	\$499	\$496	99.38	\$768	\$758	98.67	\$449	\$382	84.97	\$3,074	\$1,923	62.58
(S)2	Beneficiar 215 agentes del sector a través del fomento para el acceso a la oferta cultural.	Magnitud	35.00	34.00	97.14	46.00	46.00	100.00	45.00	45.00	100.00	45.00	45.00	100.00	45.00	0.00	0.00	215.00	170.00	79.07
		Recursos	\$116	\$116	100.00	\$176	\$176	99.95	\$256	\$256	99.95	\$316	\$316	100.00	\$113	\$113	99.81	\$978	\$977	99.96
(S)3	Construir 1 Sistema de Información de arte, cultura y patrimonio.	Magnitud	0.12	0.12	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.26	0.26	100.00	0.12	0.12	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$28	\$27	97.98	\$156	\$155	99.68	\$174	\$174	99.89	\$316	\$299	94.63	\$116	\$116	100.00	\$790	\$772	97.69
(S)4	Implementar 3 estrategia para el fortalecimiento de los Constructores Locales y agentes del sector	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.85	85.00	1.05	1.05	100.00	1.00	1.00	100.00	0.10	0.10	100.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,765	\$2,655	70.54	\$2,808	\$2,783	99.09	\$2,878	\$2,878	100.00	\$18	\$18	100.00	\$9,469	\$8,334	88.02

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$96,257	\$95,898	99.63	\$633,405	\$573,736	90.58
139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	\$60	\$60	99.31	\$134	\$134	99.96	\$380	\$380	99.99	\$212	\$212	99.77	\$150	\$150	100.00	\$937	\$936	99.89

Indicador(es)

(S) 151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.20	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.20	0.10	0.10	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En el marco del PDD 2020 2024 se cumplió la meta al 100% lo que se traduce en generar una estrategia de internacionalización para promover el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos que permite la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros. Por medio de dicha estrategia fue posible apoyar, promover y gestionar, en primer lugar, acciones a nivel bilateral y multilateral para la consecución de recursos técnicos y/o financieros no reembolsables que apalancan programas, planes, proyectos, actividades e iniciativas priorizadas para el sector. En segundo lugar, acciones de internacionalización del sector para posicionarlo en escenarios, plataformas y agendas de desarrollo como referentes a nivel regional e internacional. Finalmente, se fortaleció la articulación entre la SCR D y las entidades adscritas y vinculadas, para potencializar las gestiones de relacionamiento, articulación e interlocución del sector cultura, recreación y deporte con los actores estratégicos en materia de cooperación internacional e internacionalización.

Proyecto(s) de inversión

7656 - Generación de una Estrategia de Internacionalización del Sector Cultura, Recreación y Deporte para la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Elaborar 1 documento técnico sobre el relacionamiento internacional del sector para gestionar cooperación técnica y financiera al interior del sector.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$28	\$27	99.27	\$64	\$64	100.00	\$120	\$120	100.00	\$123	\$122	99.80	\$2	\$2	100.00	\$336	\$335	99.86
(S)2	Diseñar y gestionar 1 plataforma de información que permita la consulta y sistematización de las experiencias significativas, buenas prácticas y proyectos de cooperación del sector.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$28	\$27	99.27	\$64	\$64	100.00	\$80	\$80	100.00	\$90	\$90	99.72	\$149	\$149	100.00	\$410	\$409	99.89
(S)3	Diseñar y realizar 1 curso para fortalecer las competencias y la calidad de los	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.70	0.70	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$5	\$5	100.00	\$7	\$7	99.16	\$180	\$180	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$192	\$192	99.95

21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$16,054	\$14,572	90.77	\$71,654	\$43,604	60.85	\$87,804	\$72,099	82.11	\$135,201	\$131,070	96.94	\$25,022	\$24,815	99.17	\$335,735	\$286,159	85.23
0 N/A	\$16,054	\$14,572	90.77	\$71,654	\$43,604	60.85	\$87,804	\$72,099	82.11	\$135,201	\$131,070	96.94	\$25,022	\$24,815	99.17	\$335,735	\$286,159	85.23
147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	\$1,517	\$1,354	89.21	\$664	\$663	99.92	\$3,397	\$3,397	100.00	\$1,849	\$1,816	98.19	\$558	\$558	100.00	\$7,985	\$7,788	97.52

Indicador(es)

(K) 159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.79	79.00%	★
				al Plan de Desarrollo	95.80% ★

Retrasos y soluciones: La meta no alcanzó su cumplimiento al 100%, lo anterior obedece a que algunas actividades no se culminaron:

- Gestión de convocatorias para estímulos que incluyen a los distintos enfoques dentro del Portafolio Distrital de Estímulos, se realizó la gestión oportuna de las etapas del proceso conforme al cronograma establecido. No obstante, las etapas sucesivas de evaluación de las propuestas habilitadas por parte de los jurados, publicación de resolución de ganadores, trámites administrativos de legalización de los estímulos por parte de los ganadores, gestión de desembolsos, ejecución del estímulo y presentación del informe final, por cronograma se llevaron a cabo en el 2 semestre del 2024.
- Coordinación e implementación de los PIAA y otros compromisos concertados con pueblos étnicos, los cuales quedaron para ejecutarse en el segundo semestre del 2024.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$96,257	\$95,898	99.63	\$633,405	\$573,736	90.58

Estás actividades serán ejecutadas en el nuevo proyecto de inversión del PDD Bogotá Camina Segura.

Avances y Logros: La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 se cumplió en un 95.80%. La estrategia intercultural anual para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales se ejecutó a partir de la línea de trabajo de gestión poblacional y étnica. A continuación se relacionan los principales logros obtenidos:

- * Actividades de: coordinación e implementación de planes de acción a nivel sectorial de las políticas públicas poblacionales de grupos etarios y sectores sociales; gestión de convocatorias para estímulos que incluyen a los distintos enfoques dentro del programa Distrital de Estímulos (PDE) para la cultura; coordinación e implementación de los Planes integrales de Acciones Afirmativas (PIAA) y otros compromisos concertados con pueblos étnicos; consolidación de espacios para la formación y cualificación de las organizaciones; articulación de Consejos poblacionales que hacen parte del SDACP y otros espacios de participación interinstitucionales.
- * Respecto a la coordinación e implementación de planes de acción a nivel sectorial de las políticas públicas poblacionales de grupos etarios y sectores sociales en el cuatrienio se logró avanzar y reportar más de 200 productos de política pública por vigencia y la ejecución anual de aproximadamente 25 productos. Así mismo se logró prestar anualmente asistencia técnica a cerca de 50 instancias de participación, dando cumplimiento a los compromisos de políticas públicas poblacionales, a través de la articulación intersectorial enfocada en el fortalecimiento cultural, artístico y patrimonial de la ciudad.
- * En cuanto a la gestión de convocatorias para estímulos que incluyen a los distintos enfoques dentro del PDE se logró beneficiar en el cuatrienio a un total de 16.281 personas pertenecientes a diferentes sectores sociales y grupos etarios. Los grupos poblacionales impactados corresponde a mujeres, niños, niñas, adolescentes, juventud, sectores LGBTQI+, personas que realizan actividades sexuales pagadas, personas mayores, artesanos y personas con discapacidad.
- * Como resultado del trabajo con la población con discapacidad, se diseñó un instrumento normativo que fortalece las acciones del Sector para esta población, reguladas en el Decreto No. 098 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, reglamentario del Acuerdo No. 813 de 2021 del Concejo de Bogotá. Por este instrumento la SDCRD fue ganadora del segundo puesto en la categoría de Adopción de política institucional de mejora normativa otorgada por CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y Departamento Nacional de Planeación, en la segunda versión del concurso de buenas prácticas regulatorias.
- * En cuanto a la coordinación e implementación de los PIAA y otros compromisos concertados con pueblos étnicos, en el marco de la implementación enfoque diferencial étnico definido en el artículo 66 del Plan Distrital de Desarrollo, a nivel del Sector se logró la concertación de 113 acciones afirmativas.

Proyecto(s) de inversión

7648 - Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(K)3	Concertar e implementar 23 procesos para el fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales.	Magnitud	23.00	23.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	18.18	79.04				
		Recursos	\$1,517	\$1,354	89.21	\$664	\$663	99.92	\$3,397	\$3,397	100.00	\$1,849	\$1,816	98.19	\$558	\$558	100.00	\$7,985	\$7,788	97.52	

148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	\$707	\$594	84.03	\$3,130	\$3,123	99.77	\$4,882	\$4,877	99.90	\$4,510	\$4,506	99.91	\$3,288	\$3,222	97.98	\$16,517	\$16,322	98.82
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	99.40%
				al Plan de Desarrollo	99.40%

Retrasos y soluciones: El 0.6% que no se cumplió obedece a que en el 2020 la Universidad Nacional no alcanzó a dictar un curso de formación dirigido a fortalecer las capacidades de los consejeros del Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio (SDACP) como fase inicial para la constitución de una escuela de gobierno que tenía por objeto proporcionar a todos los consejeros del SDACP competencias y herramientas para establecer un dialogo asertivo con las entidades del sector y gobierno en pro del fortalecimiento del sistema. El curso se llevó a cabo en la vigencia 2021.

Avances y Logros: La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 se cumplió en un 99.44%. Los principales logros obtenidos se enmarcan en acciones de gestión territorial y la participación ciudadana. La gestión territorial abarca principalmente las actividades de: Fortalecimiento a la gobernanza territorial y la gestión estratégica del Sector en los territorios; fortalecimiento de las capacidades territoriales de los agentes del sector; cualificación de la gestión del conocimiento de la cultura local y territorial; activación e interconexión de las infraestructuras y espacios para la cultura; innovación, ideación y trabajo colectivo; acompañamiento e implementación de acciones de participación y movilización ciudadana; y liderazgo y articulación intersectorial. Por su parte, la participación ciudadana abarca principalmente las actividades de: gestión de información del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP); funcionamiento del SDACP; y fortalecimiento y cualificación del SDACP.

A partir del liderazgo, acompañamiento, movilización, asistencia técnica y asesoría realizado al proceso de presupuestos participativos han permitido que el Sector Cultura, Recreación y Deporte se destaque en todas las localidades, logrando la postulación de 13,276 iniciativas por parte de la ciudadanía y del ecosistema cultural, de las cuales fueron priorizadas 1.344 para el Sector. Esto se ha logrado mediante la priorización de acciones culturales y el fortalecimiento de capacidades de los agentes locales, promoviendo activamente la participación ciudadana, a través de encuentros personalizados, incubación de proyectos y el establecimiento de una red colaborativa para la generación de ideas, obteniendo propuestas técnicas y conceptualmente sólidas basadas en los criterios de elegibilidad y viabilidad del Sector, empoderando así a la comunidad en la toma de decisiones en sus territorios.

Además, la gestión territorial ha permitido fortalecer relaciones con diferentes sectores para contribuir desde las realidades locales a la creación de un modelo de gobernanza que prioriza a la ciudadanía. Lo anterior, además de mejorar la oferta cultural en el territorio, impulsó acciones de fomento, concertación y participación ciudadana. Al respecto, se destaca el ajuste del modelo de gestión cultural territorial, efectuado mediante la Resolución No 984 de 2023, que actualizó el Modelo de Gestión Cultural Territorial y estableció las Redes Sectoriales Locales del Sector, lo que permitió la transformación de las mesas sectoriales en redes intersectoriales.

Sobresale la implementación de la estrategia Es Cultura Rural en Bogotá, que logró un avance significativo en la promoción y fortalecimiento de actividades culturales en áreas rurales. Con un enfoque en siete localidades rurales, se descentraliza la oferta cultural, adaptándola a las necesidades locales y fortaleciendo los procesos identitarios y comunitarios.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$96,257	\$95,898	99.63	\$633,405	\$573,736	90.58

Proyecto(s) de inversión

7648 - Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Desarrollar 20 estrategias de reconocimiento y dinamización del componente cultural en los territorios de Bogotá	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00			
		Recursos	\$390	\$297	76.19	\$2,797	\$2,790	99.74	\$3,660	\$3,655	99.87	\$3,658	\$3,655	99.89	\$3,039	\$2,976	97.94	\$13,544	\$13,373	98.73
(K)2	Desarrollar 26 estrategias para el fortalecimiento y cualificación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los procesos de participación y la gestión territorial.	Magnitud	26.00	24.44	94.00	26.00	26.00	100.00	26.00	26.00	100.00	26.00	26.00	100.00	26.00	26.00	100.00			
		Recursos	\$317	\$297	93.68	\$333	\$333	100.00	\$1,223	\$1,222	99.98	\$852	\$852	100.00	\$249	\$245	98.41	\$2,973	\$2,949	99.19

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	\$1,317	\$193	14.68	\$47,255	\$19,405	41.07	\$47,610	\$32,137	67.50	\$87,765	\$83,934	95.63	\$7,584	\$7,582	99.96	\$191,531	\$143,251	74.79
--	---------	-------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 163 Número de equipamientos fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	1.00	4.90	4.90	100.00%	
2024	5.00	3.00	3.00	100.00%	100.00% ★
TOTAL	10.00	13.00	13.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Con relación al cumplimiento en la meta prevista para el PDD 2020-2024 se cumplió al 100%, se logró la estructuración, diseño, verificación, aprobación y ejecución de trece (13) proyectos para el fortalecimiento de equipamientos culturales, así:

1. Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de monitoreo de audio inalámbrico (Inears) para el Teatro Jorge Eliecer Gaitán.
2. Suministro e instalación de un sistema de ampliación de sonido, microfonería y otros accesorios que complementan el sistema de sonido para el Teatro El Ensueño
3. Suministro e instalación de los sistemas de acústica, sonido, iluminación escénica, vestimenta teatral, silletería y demás elementos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural ubicado en la Pilon 10
4. Proyecto de dotación en el escenario de las artes escénicas denominado "Teatro Nacional La Castellana"
5. Proyecto de compra del inmueble del escenario denominado "La Factoría Tino Fernández" por la Fundación L Explose
6. Proyecto de dotación en el escenario de las artes escénicas denominado "Teatro La Candelaria"
7. Proyecto de compra de la infraestructura cultural para la circulación de las artes escénicas Sala Augusto Boal TEF por la Fundación Cultural Teatro Experimental Fontibón - TE.
8. Proyecto de dotación del escenario de las artes escénicas denominado "Teatro Libre Chapinero" por la Fundación Teatro libre de Bogotá, con el objetivo de mejorar las condiciones técnicas del teatro mediante la compra e instalación de un sistema electroacústico Martin Audio.

Como parte de la categoría de estudios y diseños de la asistencia técnica de proyectos de infraestructura cultural, se lideró la definición de los siguientes Proyectos Arquitectónicos:

9. Nodo Altamira
10. Nodo La Gloria
11. Esquema básico arquitectónico - Equipamientos cerros orientales
12. Esquema básico equipamiento híbrido y multifuncional para el Plan Parcial El Otoño en Lagos de Torca
13. Plazoleta cultural Simón Bolívar

Proyecto(s) de inversión

7654 - Mejoramiento de la infraestructura cultural en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$96,257	\$95,898	99.63	\$633,405	\$573,736	90.58	
(S)1 Diseñar 6 documentos de lineamientos técnicos para la formulación de proyectos de infraestructura cultural, la gestión de equipamientos culturales para la ciudad de Bogotá y la selección y priorización de posibles beneficiarios de la contribución parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	6.00	6.00	100.00
	Recursos	\$106	\$106	99.91	\$224	\$217	97.04	\$273	\$251	91.66	\$492	\$492	100.00	\$70	\$69	98.43	\$1,165	\$1,134	97.37
(S)2 Asistir técnicamente 13 proyectos de infraestructura Cultural	Magnitud	0.50	0.10	20.00	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.90	4.90	100.00	3.00	3.00	100.00	13.00	13.00	100.00
	Recursos	\$1,205	\$82	6.77	\$46,917	\$19,074	40.66	\$46,940	\$31,491	67.09	\$87,015	\$83,183	95.60	\$7,355	\$7,353	99.98	\$189,432	\$141,183	74.53
(S)3 Realizar 68 encuentros ciudadanos (virtuales y presenciales) para promover la apropiación, fortalecimiento del tejido social e involucramiento en los proyectos de infraestructura cultural	Magnitud	1.00	1.00	100.00	28.00	28.00	100.00	20.00	20.00	100.00	10.00	10.00	100.00	9.00	9.00	100.00	68.00	68.00	100.00
	Recursos	\$6	\$6	100.00	\$114	\$114	100.00	\$396	\$396	100.00	\$258	\$258	100.00	\$159	\$159	100.00	\$935	\$935	100.00

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	\$39	\$37	93.95	\$943	\$925	98.16	\$1,930	\$1,859	96.31	\$1,970	\$1,951	99.05	\$1,121	\$1,115	99.50	\$6,002	\$5,887	98.08
--	------	------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 167 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.35	0.35	100.00%	
2023	0.30	0.25	0.25	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.10	100.00%	★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: La meta establecida para el PDD 2020 - 2024 se cumplió en un 100%. En cuanto a implementación de la estrategia para reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, se adelantaron acciones relacionadas con la elaboración de un documento de investigación sobre patrimonio cultural (Diagnóstico de Patrimonio Inmaterial; Gestiones sobre Patrimonio Inmaterial en la presente administración, Diagnóstico de Formación en Patrimonio Cultural; Gestiones sobre Formación en Patrimonio Cultural en la presente administración; Documento de indicadores de patrimonio cultural, incluyendo la línea base 2015-2021, análisis de otras políticas públicas que puedan tener relación con el patrimonio cultural, consolidación de información y cierre con el análisis del futuro desde la SCRDR). En este sentido, y con el diseño del taller "Diálogos en espiral", se han realizado distintos encuentros, que permitieron conocer de distintas poblaciones su percepción respecto del patrimonio cultural, entre los que se encuentran: población LGBTIQ+ del barrio Santa Fe, jóvenes de comunidades afro, comunidad muisca de Bosa, propietarios de bienes de interés cultural de los barrios Las Cruces y San Bernardo, población rural de Usme- Tihuaque y profesionales de arqueología y bienes muebles.

Asi mismo, se realizaron acercamientos, además de las entidades vinculadas con el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, con otras que desempeñan actividades asociadas a la protección, intervención y puesta en valor del patrimonio cultural en Bogotá, como el Instituto Distrital de Turismo, el Instituto para la Economía Social, el Instituto de Desarrollo Urbano y a nivel nacional, con el Ministerio de Cultura y el ICANH, por mencionar solo algunos.

En la parte final se realizó una consolidación documental de toda la información recopilada durante el cuatrienio, el trabajo de análisis y conclusiones y las apuestas para los próximos años, con miras a complementar lo relacionado con el Plan Distrital de Cultura.

Adicionalmente, durante el cuatrienio se trabajó en la construcción de 41 actividades, publicaciones y eventos de divulgación asociados al Patrimonio cultural, entre las que se encuentran: Guía para la Formulación de Planes Especiales de Salvaguardia; talleres y conversatorios: Patrimonio Cultural y Memoria Local, Aquí somos patrimonio, Diálogos en Espiral, Mi casa, nuestro patrimonio, Memorias de mi barrio; videos como: Patrimonios en bici, Somos Patrimonio en Navidad, festival del sol y la luna, Historia de la Perseverancia, Patrimonios Vecinos, IV festival patrimonios en ruana, Historia del barrio la Perseverancia, festival de la chicha y la dicha, entre otros.

Proyecto(s) de inversión

7886 - Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Elaborar 1 Documento de Investigación con el objetivo de abordar datos cuantitativos del patrimonio cultural construido, a partir de la revisión de los resultados de la revisión de las políticas asociadas en la ciudad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.35	0.35	100.00	0.25	0.25	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$91	\$89	97.81	\$589	\$564	95.84	\$546	\$541	99.01	\$169	\$165	97.95	\$1,395	\$1,359	97.47
(S)2 Desarrollar 40 Publicaciones y eventos de divulgación asociados al patrimonio cultural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	11.00	11.00	100.00	19.00	19.00	100.00	5.00	6.00	120.00	40.00	41.00	102.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$99	\$99	99.96	\$290	\$289	99.93	\$278	\$278	100.00	\$80	\$80	100.00	\$746	\$746	99.97
(S)3 Realizar 1,275 Visitas para el seguimiento a las gestiones sobre la protección del patrimonio cultural de la ciudad.	Magnitud	50.00	54.00	108.00	307.00	307.00	100.00	400.00	400.00	100.00	368.00	368.00	100.00	150.00	169.00	112.67	1,275.00	1,298.00	101.80
	Recursos	\$39	\$37	93.95	\$753	\$738	97.96	\$1,051	\$1,005	95.57	\$1,146	\$1,132	98.83	\$872	\$870	99.75	\$3,861	\$3,782	97.93

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$96,257	\$95,898	99.63	\$633,405	\$573,736	90.58
158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$12,474	\$12,394	99.36	\$19,663	\$19,487	99.11	\$29,985	\$29,828	99.48	\$39,107	\$38,863	99.38	\$12,470	\$12,338	98.94	\$113,699	\$112,911	99.31

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2024	100.00	100.00	187.00	187.00%	★	
				al Plan de Desarrollo	117.37%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: La meta PDD se cumplió al 100% con la entrega de 2.217 estímulos entre las vigencias 2020 al 2024: En el marco del Programa Distrital de Estímulos - PDE- se adjudicaron 1949 (1602 ganadores y 347 jurados), desde el Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC se cofinanciaron 83 proyectos. Por otra parte, mediante el Programa Es Cultura Local - ECL se apoyaron 177 iniciativas y también se suscribieron 8 Alianzas estratégicas.

Para la vigencia 2024, la meta superó en un 84% la meta programada con la entrega de un total 107 estímulos de los cuales 83 se adjudicaron en el marco del PDE- (20 ganadores y 63 jurados), 23 proyectos cofinanciados desde el PDAC y 1 Alianza estratégica.

Adicionalmente, durante la ejecución del PDD 2020-2024 se destacan los siguientes logros:

- Se incrementaron los incentivos y estímulos entregados en más de un 40%, en relación al periodo 2016 y 2019. Es importante señalar que una parte importante del incremento del PDE se basa en la entrada de los recursos de la Ley de Espectáculos Públicos, que por una disposición del orden nacional permitió que pudieran ser dirigidos a becas de producción y circulación de las artes escénicas.
 - Para la ejecución del Programa Distrital de Estímulos se diseñaron e implementaron herramientas pedagógicas, con perspectiva de inclusión, que facilitan la participación de la ciudadanía y democratizan el acceso al programa
 - Se flexibilizaron las características de los documentos para la inscripción, respondiendo a la dinámica del sector, lo que redujo el porcentaje de rechazos.
 - Se buscó integrar a diversas organizaciones y colectivos culturales al PDE, adaptando las condiciones de participación a sus dinámicas y bajo un lenguaje sencillo y de fácil lectura y comprensión.
 - El Banco de Personas Expertas para el Sector Cultura experimentó una potenciación significativa al volverse un mecanismo transversal a todos los programas de Fomento e incorporando una nueva modalidad de participantes: los mentores lo que ha abierto una puerta a los expertos y expertas del sector para participar desde la orientación y apoyo a los agentes artísticos y culturales.
 - EsCultura Local se logra establecer como programa dinámico que se realiza de manera anual y que busca adaptar esos primeros escenarios de reactivación económica a la crisis provocada por la pandemia, transformándolos en un modelo de fortalecimiento y sostenibilidad para los agentes culturales, que atienda las dinámicas propias del sector en correspondencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS y la Agenda 2030.
- Durante el cuatrienio, el programa ha sido reconocido por la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO como un ejemplo en la aplicación de estrategias para la reactivación mediante la cultura y la creatividad el 7 de julio de 2021, en el marco del foro virtual Construyendo mejores ciudades y en el 2023 la CGLU reconoció al programa Es Cultura Local como una buena práctica para incluirla en la Agenda 21 de la Cultura.

Proyecto(s) de inversión

7650 - Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 9 documentos de lineamientos técnicos que aporten a la consolidación de la estrategia de gestión del conocimiento.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	9.00	9.00	100.00
		Recursos	\$67	\$53	78.81	\$307	\$292	95.26	\$312	\$312	100.00	\$107	\$107	99.97	\$46	\$46	100.00	\$838	\$809	96.57
(S)2	Expedir 6 actos administrativos en el marco de los Convenios Interadministrativos a realizar, que den cuenta de la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidad institucional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	6.00	5.00	83.33
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	100.00	\$91	\$91	100.00	\$66	\$66	100.00	\$72	\$72	100.00	\$321	\$321	100.00
(S)3	Realizar 4 procesos de capacitación que aporten en el fortalecimiento de capacidades de los agentes del sector.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.93	0.93	100.00	1.07	1.07	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$248	\$248	100.00	\$608	\$608	100.00	\$57	\$57	100.00	\$115	\$111	96.61	\$1,528	\$1,524	99.74

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$96,257	\$95,898	99.63	\$633,405	\$573,736	90.58
(S)4 Entregar 2,168 estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas estímulos (800), apoyos concertados (120) y alianzas estratégicas (3) dirigidos a fortalecer los procesos de los agentes del sector	Magnitud 529.00 Recursos \$12,407	529.00 \$12,342	100.00 99.47	650.00 \$18,916	649.00 \$18,755	99.85 99.15	505.00 \$28,148	505.00 \$27,991	100.00 99.44	427.00 \$37,521	427.00 \$37,277	100.00 99.35	58.00 \$11,573	107.00 \$11,456	184.48 98.99	2,168.00 \$108,564	2,217.00 \$107,820	102.26 99.31
(S)5 Realizar 4,600 contenidos culturales que aporten a la apropiación social de los programas de fomento con énfasis territorial y poblacional.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1,300.00 \$99	1,300.00 \$99	100.00 100.00	1,400.00 \$320	1,400.00 \$320	100.00 100.00	1,739.00 \$246	1,739.00 \$246	100.00 100.00	161.00 \$190	250.00 \$184	155.28 96.79	4,600.00 \$855	4,689.00 \$849	101.93 99.29
(S)6 Asistir técnicamente a 940 ESAL en los aspectos jurídicos, financieros y contables que contribuya a su fortalecimiento.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	370.00 \$507	378.00 \$507	102.16 100.00	421.00 \$611	421.00 \$611	100.00 100.00	141.00 \$474	112.00 \$470	79.43 99.01	940.00 \$1,593	911.00 \$1,588	96.91 99.70
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	\$1,259	\$1,240	98.44	\$8,183	\$7,803	95.35	\$12,954	\$12,940	99.90	\$13,383	\$13,307	99.43	\$6,059	\$6,018	99.33	\$41,838	\$41,308	98.73
0 N/A	\$1,259	\$1,240	98.44	\$8,183	\$7,803	95.35	\$12,954	\$12,940	99.90	\$13,383	\$13,307	99.43	\$6,059	\$6,018	99.33	\$41,838	\$41,308	98.73
165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	\$101	\$82	80.84	\$638	\$634	99.46	\$955	\$944	98.86	\$1,674	\$1,598	95.45	\$815	\$791	97.05	\$4,183	\$4,049	96.80

Indicador(es)

(C) 179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	6.00	8.00	8.00	100.00%	
2023	9.00	10.00	10.00	100.00%	
2024	10.00	11.00	11.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el incumplimiento del indicador

Avances y Logros: La Meta establecida en el PDD 2020 - 2024 tuvo un cumplimiento del 100%. Para lo corrido del cuatrienio las 11 actividades desarrolladas fueron:

VIGENCIA 2020

- Ahí están Pintados!

VIGENCIA 2021

- Actividad "La Autonomía desde el Autorretrato"
- Beca Celebración día del arte urbano. Resolución No. 646 del 2021
- Evento "El arte de cuidar el entorno"
- A dos manos

VIGENCIA 2022

- Evento de Celebración del Día del Arte Urbano que se realizó en el Distrito Creativo "La Playa" (Parque Chapinero Central).
- Beca Celebración día del arte urbano. Resolución No. 450 del 2022.
- Festival Internacional de Graffiti

VIGENCIA 2023

- Beca Celebración día del arte urbano. Resolución No. 341 del 2023.
- Simposio internacional de Arte en espacio público

VIGENCIA 2024

- Beca celebración día del arte urbano "Diego Felipe Becerra".

En lo corrido de la vigencia se publicó la Beca Celebración del Día del Arte Urbano Diego Felipe Becerra Lizarazo 2024, la cual cerró el pasado 21 de marzo con un total de 120 propuestas inscritas en sus tres categorías. El 21 de mayo se conocieron las 9 propuestas ganadoras según la recomendación de la terna de jurados, a través de la Resolución No. 307 de 2023. Las 9 propuestas ganadoras se ejecutarán entre julio y septiembre de 2024 en diferentes localidades de Bogotá.

Adicional, se lanzó la estrategia El Centro Vive, está centrada en la implementación de acciones que contribuyan a organizar el aprovechamiento económico del espacio público que realizan diferentes actores como vendedores informales y artistas callejeros, la reactivación de rutas turísticas y comercio y la recuperación del patrimonio arquitectónico del centro de Bogotá. Las acciones se han venido realizando en el polígono entre las calles 6 y 24 y las carreras 3 y 10. Hasta el momento se han realizado 19 jornadas de embellecimiento con una participación ciudadana acumulada de 4.600 personas, 45 entidades del sector público y privado vinculadas y 15 sectores del Distrito, participando en la realización de acciones de embellecimiento. Asimismo, se han intervenido 33 bienes muebles de carácter patrimonial, 133 fachadas restauradas, 310 elementos de mobiliario pintados, entre materas, postes, cajas telefónicas, bancas, entre otros. Finalmente, se han realizado 300 atenciones sociales dirigidas a ciudadanos habitantes de calle o que están en riesgo de estarlo y 360 sensibilizaciones a comerciantes sobre manejo de residuos, horarios y frecuencias de recolección; cinco jornadas de sensibilización sobre

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$96,257	\$95,898	99.63	\$633,405	\$573,736	90.58																																												
la importancia del cuidado del espacio público y tres talleres pedagógicos dirigidos a voluntarios/as de las jornadas de embellecimiento y apropiación del espacio público.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7887 - Implementación de una estrategia de arte en espacio publico en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)2 Desarrollar 11 actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00	8.00	8.00	100.00	10.00	10.00	100.00	11.00	11.00	100.00																																														
	Recursos	\$101	\$82	80.84	\$638	\$634	99.46	\$955	\$944	98.86	\$1,674	\$1,598	95.45	\$815	\$791	97.05	\$4,183	\$4,049	96.80																																											
167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	\$20	\$20	100.00	\$138	\$134	96.91	\$3,211	\$3,211	100.00	\$3,684	\$3,684	100.00	\$1,291	\$1,280	99.15	\$8,344	\$8,329	99.82																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	al Plan de Desarrollo				100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																									
al Plan de Desarrollo				100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.																																																														
Avances y Logros: La meta establecida para el PDD 2020 - 2024 se cumplió en un 100%. Se consolidaron las bases jurídicas y programáticas para los distritos creativos de Bogotá, lo cual permitió la expedición del acto administrativo que contó con la participación de otras entidades: la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), la Secretaría Jurídica Distrital, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) y la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) para el reconocimiento jurídico de los Distritos Creativos en Bogotá a través del Decreto 280 de 2020 "Por medio del cual se declaran, reconocen y delimitan las Áreas de Desarrollo Naranja - Distritos Creativos de Bogotá D.C.", el cual fue actualizado con la expedición del Decreto 539 de 16 de noviembre de 2023. Fue creada la Red de Distritos Creativos, a través de la cual se desarrollaron acciones territoriales y alianzas para fortalecer la cadena de valor de la economía cultural y creativa, en el marco de la implementación de la Política Pública, desde la cual se logró:																																																														
* La dinamización de 216 agendas culturales y artísticas con los agentes en los Distritos Creativos.																																																														
* Realización de intervenciones artísticas para el embellecimiento, la visibilización y apropiación de los Distritos Creativos.																																																														
* La Red de Distritos Creativos generó articulación permanente con el sector privado, académico y entidades públicas para posicionar la marca de la Red a nivel distrital, afianzar las agendas territoriales de los Distritos Creativos y fortalecer las propuestas creativas de los agentes.																																																														
* Implementación de la primera fase del modelo de Gobernanza de la RED con más de 20 encuentros en los que se involucraron agentes de los Distritos Creativos, del sector público, privado y académico con una participación de más de 100 agentes creativos.																																																														
* Mediante el Programa Distrital de Estímulos, se lanzaron 229 estímulos para incentivar el reconocimiento y sostenibilidad de los distritos creativos. En el componente de socialización e intercambios, fue desarrollada una experiencia de intercambio internacional con enfoque de género, dirigida al emprendimiento cultural y políticas públicas de fortalecimiento a los ecosistemas creativos y culturales con INCIDEM de Madrid España, la cual permitió conocer, intercambiar y sistematizar experiencias, así como la publicación de tres documentos asociados al proyecto.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7881 - Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de actividades culturales y creativas en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Diseñar e implementar 1 estrategia para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$20	\$20	100.00	\$138	\$134	96.91	\$3,211	\$3,211	100.00	\$3,684	\$3,684	100.00	\$1,291	\$1,280	99.15	\$8,344	\$8,329	99.82																																											
168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	\$1,079	\$1,078	99.97	\$6,454	\$6,083	94.26	\$7,638	\$7,637	100.00	\$6,096	\$6,095	100.00	\$3,340	\$3,334	99.84	\$24,606	\$24,229	98.47																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$96,257	\$95,898	99.63	\$633,405	\$573,736	90.58

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 se cumplió en un 100%. Los principales logros alcanzados en esta meta son:

- Estructuración y ejecución de programas de fortalecimiento que beneficiaron a 3.058 agentes del sector cultural y creativo en la dinamización de sus cadenas de valor y el incremento de sus KPIs: Es Cultura Local - 2.265 beneficiarios; Aldea Bogotá Cultural y Creativa - 356 beneficiarios; Propiedad Intelectual - 128 beneficiarios; y Acompañamiento a emprendedores - 309 beneficiarios. Mediante alianzas estratégicas con los Fondos de Desarrollo Local, iNNpulsa Colombia, La Superintendencia de Industria y Comercio, la Dirección Nacional de Derechos de Autor e Instituciones de Educación Superior.
- Capital Creativo, primera línea de crédito dirigida a mipymes del sector cultural y creativo. A través de la cual se movilizaron 2.110 millones de pesos, por medio de 22 créditos desembolsados. Mediante una alianza estratégica con el Fondo Nacional de Garantías.
- Financiación de cinco proyectos ganadores de la convocatoria CoCrea mediante una alianza estratégica con Canal Capital (Convenio 490 de 2022) para aprovechar los incentivos tributarios del decreto 697 del 2020.
- Concepto de gasto "Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades", en el marco de la estrategia distrital "Presupuestos Participativos", en el cual se avalaron 299 iniciativas ciudadanas que se ejecutaron con recursos de las alcaldías locales.

Proyecto(s) de inversión

7881 - Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de actividades culturales y creativas en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)2	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	\$24,606	\$24,229	98.47	
																																Recursos
Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa																																

174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	\$32	\$32	100.00	\$284	\$283	99.77	\$305	\$303	99.33	\$372	\$372	100.00	\$251	\$251	100.00	\$1,244	\$1,241	99.78
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.38	0.38	0.38	100.00%	
2022	0.63	0.63	0.63	100.00%	
2023	0.88	0.88	0.88	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: La meta establecida en el PDD tuvo un cumplimiento del 100%. Durante el periodo 2020 - 2024 la SCR D estructuró una estrategia las siguientes fases:

- Primera fase: etapa de emergencia, para la cual, se diseñó y lanzó la campaña "El arte llega a tu casa - Alas por la vida" que permitió brindar un apoyo a los artistas que hacen parte de la Regulación.
- Segunda fase: correspondiente a la reapertura de la Regulación que inició con 308 artistas aprobados en la plataforma www.paes.gov.co del Idartes y con corte a diciembre de 2022 llegó a 483 artistas aprobados.
- Tercera fase: piloto en el Parque Simón Bolívar y se dio apertura a la Plazoleta de Lourdes como una de las zonas reguladas, así mismo se realizó un piloto de actividades artísticas en el parque La Independencia, lugar que, antes de la emergencia sanitaria, únicamente contemplaba la realización de actividades de artistas regulados en el periodo de Navidad, pero que en la nueva realidad puede suponer un escenario adecuado para todo el año, de otra parte se efectuó un plan piloto en el parque de Los Novios en la localidad de Teusaquillo. A nivel interinstitucional, se articularon las actividades de la Regulación con la estrategia "Bogotá a cielo abierto 2.0" del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP. Como parte de la misma fase se entablaron mesas de diálogo con artistas del espacio público con el objetivo de reestructurar la normatividad que regula las actividades artísticas en el espacio público y que tuvo como resultado el documento "Lineamientos para la reestructuración de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público".

Una parte fundamental de la estrategia es la cualificación de los artistas que desarrollan sus prácticas en el espacio público, por lo que en el mes de junio de 2021 se dio apertura a la beca "Artistas de clase" en el Portafolio Distrital de Estímulos.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$156,040	\$140,267	89.89	\$204,024	\$199,751	97.91	\$96,257	\$95,898	99.63	\$633,405	\$573,736	90.58																																												
Finalmente, para el 2024 entró en vigencia el Decreto 493 de 2023, que implementó el nuevo marco de aprovechamiento económico en el espacio público del Distrito Capital; además de la Resolución 787 de 2023, que regula la normativa para la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público. En cumplimiento de estas normas, se han venido adelantando distintas acciones como el trabajo intersectorial con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la revisión y actualización de los planes de manejo, que se encuentran ubicados en zonas de afectación del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá (PEMP-CHB), los cuales deben ser presentados ante la Comisión Intersectorial del Espacio Público, adicionalmente, se inició el proceso participativo de construcción de los planes de manejo de las zonas tradicionales Chorro de Quevedo y el denominado "alerón de la ETB" ubicado en la Carrera 7 entre calles 20 y 21.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7887 - Implementación de una estrategia de arte en espacio publico en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Implementar 1 estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía.	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.38	0.38	100.00	0.63	0.63	100.00	0.88	0.88	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$32	\$32	100.00	\$284	\$283	99.77	\$305	\$303	99.33	\$372	\$372	100.00	\$251	\$251	100.00	\$1,244	\$1,241	99.78																																											
175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura		\$27	\$27	100.00	\$670	\$669	99.76	\$845	\$845	100.00	\$1,558	\$1,558	100.00	\$362	\$362	100.00	\$3,462	\$3,460	99.95																																											
Indicador(es)																																																														
(K) 189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.																																																														
Avances y Logros: La meta establecida para el PDD 2020 - 2024 se cumplió en un 100%. Los principales logros alcanzados son:																																																														
1. Publicación continua de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá y certificación de calidad estadística: 4 publicaciones, una por cada año. 2. Participación en el ejercicio piloto de la Unesco con los Indicadores Temáticos de Cultura en la Agenda 2030. 3. Realización de estudios transversales enfocados en las organizaciones del sector cultural y creativo de Bogotá: caracterización de organizaciones, mapeo de Distritos Creativos, estudio de informalidad, análisis de mercado laboral. 4. Articulación con agentes clave para el fortalecimiento de las líneas de gestión del conocimiento a nivel sectorial: Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (IDRD), Observatorio de Culturas, Estudio Longitudinal de la LEP (DACP), entre otros. 5. Representación sectorial en la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos, de Información y Estadísticas.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7881 - Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de actividades culturales y creativas en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Implementar y fortalecer 1 estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	\$3,462	\$3,460	99.95																																											
	Recursos	\$27	\$27	100.00	\$670	\$669	99.76	\$845	\$845	100.00	\$1,558	\$1,558	100.00	\$362	\$362	100.00	\$3,462	\$3,460	99.95																																											
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$680	\$680	99.92	\$689	\$689	100.00	\$242	\$242	100.00	\$2,869	\$2,814	98.07																																											
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente		\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$680	\$680	99.92	\$689	\$689	100.00	\$242	\$242	100.00	\$2,869	\$2,814	98.07																																											
0 N/A		\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$680	\$680	99.92	\$689	\$689	100.00	\$242	\$242	100.00	\$2,869	\$2,814	98.07																																											
333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos		\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$680	\$680	99.92	\$689	\$689	100.00	\$242	\$242	100.00	\$2,869	\$2,814	98.07																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$680	\$680	99.92	\$689	\$689	100.00	\$242	\$242	100.00	\$2,869	\$2,814	98.07

(K) 360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Esta meta establecida para el PDD 2020-2024 se cumplió al 100%. Se resalta la implementación de una estrategia cultural comunitaria basada en ejercicios de concertación y trabajo en red. De esta manera, la estrategia comunitaria de transformaciones culturales para la paz estableció un camino conceptual, metodológico y operativo para avanzar en procesos de construcción de paz y transformación social desde la dimensión cultural en los territorios priorizados y con población firmante del acuerdo de paz, víctimas del conflicto armado y comunidad indígena embera. Esta estrategia fomentó la convivencia pacífica, digna y sostenible en el tiempo y constituyó una apuesta por construir modelos de lectura e intervención sociocultural desde lugares participativos en la administración pública. Esta estrategia se estructuró a partir de 4 momentos metodológicos:

1. Releer la ciudad: Proceso de caracterización sociocultural, dialogante y participativo de los territorios priorizados por el proyecto y que tiene como objetivo generar reflexiones, lecciones y perspectivas de lo creado colectivamente.
2. Concertación: Construcción horizontal de planes de acción o proyectos comunitarios para la transformación sociocultural, desde metodologías colaborativas y generación de acuerdos con los procesos culturales en los territorios priorizados por el proyecto.
3. Cocrear: Desarrollo y ejecución colectiva de planes de acción/proyectos culturales para la atención de problemáticas a nivel local. Esta etapa se orientó hacia la co-creación en formatos diversos y/o hacia escenarios de formación o transmisión de conocimientos.
4. Circular: Proceso que visibilizó y promovió los procesos y practicas diversas culturales que realizan las poblaciones priorizadas en los territorios, en los distintos escenarios de circulación que generaron con rutas de gestión, articulación con otros actores y/o instituciones y con una estrategia de comunicación.

Al respecto, se resalta la realizaron bajo esta metodología de 45 procesos de concertación local, con una participación total de 46 organizaciones ubicadas en las localidades de Usaquén, Puente Aranda, Mártires, Santafé, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Kennedy, Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y Upi la Florida (Engativá).

Por otra parte, se destaca el intercambio y gestión de conocimiento, generado mediante el intercambio de experiencias y saberes entre distintos actores sociales e institucionales, así como con la construcción de metodologías participativas y transformadoras que contribuyeron a la construcción de paz territorial. Lo anterior a través de procesos de sistematización cocreativos y vivos, que respondieran a la diversidad de lenguajes y formatos. Al respecto, se destacan 3 procesos implementados:

1. Rutas para Resonar - nivel interlocal
2. Red Distrital de Transformadores Culturales para la Paz- Nivel distrital
3. Estrategias culturales comunitarias para los territorios - Nivel internacional

Proyecto(s) de inversión

7610 - Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Adelantar 10 procesos de concertación y articulación interinstitucional con comunidades y líderes para promover el ejercicio de los derechos culturales en territorios.	Recursos	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00
			\$76	\$46	60.28	\$268	\$265	98.95
						\$312	\$311	99.83
						\$357	\$357	100.00
(S)2	Realizar 200 encuentros culturales que promuevan la convivencia pacífica, digna y sostenible en el tiempo, de habitantes de los asentamientos humanos considerados espacios conflictivos y las comunidades vecinas	Recursos	20.00	27.00	135.00	62.00	62.00	100.00
			\$579	\$557	96.27	\$335	\$335	100.00
						\$369	\$369	100.00
						\$332	\$332	100.00
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92
55	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad		\$3,198	\$3,022	94.50	\$8,994	\$8,412	93.54
0	N/A		\$3,198	\$3,022	94.50	\$8,994	\$8,412	93.54
474	Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales		\$4	\$4	100.00	\$36	\$36	100.00

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$20,480	\$20,297	99.11	\$22,941	\$22,058	96.15	\$17,602	\$17,356	98.60	\$82,357	\$80,134	97.30

(K) 519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Proyecto(s) de inversión

7879 - Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1 Creación 1 Centro de Diseño de Políticas Públicas de cambio cultural par conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$4	\$4	\$36	\$11	\$0	\$0	\$0
		100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
								\$50
								\$50
								100.00

475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	\$2,303	\$2,212	96.07	\$6,737	\$6,355	94.34	\$8,844	\$8,832	99.87	\$7,685	\$7,060	91.87	\$6,288	\$6,174	98.19	\$31,856	\$30,634	96.16
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
TOTAL	13.00	13.00	13.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Esta meta establecida para el PDD 2020-2024 se cumplió al 100%. Se diseñaron e implementaron 13 estrategias de cultura ciudadana, de acuerdo a ejes prioritarios para abordar las problemáticas de ciudad:

- SOMOS - Construcción cultural de equidad e igualdad en Bogotá.
- Mal parqueo.
- Bogotá Cultura + Consciente.4. Hombres al Cuidado. Cultura Ciudadana para la eliminación del machismo y la transformación de las masculinidades
- Línea Calma, Cultura Ciudadana para la prevención de la violencia de género en Bogotá en el ámbito intrafamiliar, comunitario y universitario.
- Seguridad y convivencia Ciudadana
- Estrategia de Cultura Ambiental.
- Salud, Comportamiento y Cultura.
- Servidores Públicos Primeros Cooperadores de Cultura Ciudadana "Aves cuidadoras"
- Movimiento Cultural en torno a la diversidad de la Cocina Bogotana "#BogotaSabeA"
- Transmilenio - Combo Violeta.
- Siniestralidades - Cooperación actores viales.
- Entrenamiento Funcional y Deporte para la transformación Cultural- EFDTC.

Estas estrategias permitieron avanzar en la articulación interinstitucional con el fin de contribuir en los temas definidos como prioritarios, desde la perspectiva de la Cultura Ciudadana. Dentro de los principales logros, se relacionan los siguientes:

- Fortalecimiento de la articulación interinstitucional

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$20,480	\$20,297	99.11	\$22,941	\$22,058	96.15	\$17,602	\$17,356	98.60	\$82,357	\$80,134	97.30																																												
2- Posicionamiento de temas claves tales como el machismo, la discriminación, los problemas ambientales, entre otros. 3- Posicionamiento de la estrategia "línea calma" como un mecanismo significativo en la disminución de la violencia de género desde una perspectiva de cultura ciudadana que apuesta a la transformación voluntaria de comportamientos. 4- Asignación de partidas presupuestales de parte de sectores implicados en dichas estrategias 5- Reconocimiento de la ciudadanía en las acciones adelantadas por estas estrategias.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7879 - Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Diseñar y Acompañar la implementación 13 estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración Distrital	Magnitud	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	13.00	13.00	100.00																																											
	Recursos	\$2,303	\$2,212	96.07	\$6,737	\$6,355	94.34	\$8,844	\$8,832	99.87	\$7,685	\$7,060	91.87	\$6,288	\$6,174	98.19	\$31,856	\$30,634	96.16																																											
476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural		\$891	\$806	90.40	\$2,221	\$2,022	91.01	\$2,162	\$2,162	100.00	\$1,390	\$1,388	99.81	\$837	\$831	99.39	\$7,501	\$7,209	96.10																																											
Indicador(es)																																																														
(K) 521 Número de sistemas de gestión de la información implementados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		2023	1.00	1.00	1.00	100.00%		2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★					al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00% ★																																																									
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.																																																														
Avances y Logros: Esta meta establecida para el PDD 2020-2024 se cumplió al 100%. Se obtuvieron los siguientes logros:																																																														
* Se realizó la definición técnica del Sistema de Información y el acompañamiento de las acciones de investigación, información y monitoreo de las estrategias de cultura ciudadana. Sse analizó la estructura de base de las variables transversales en la Encuesta Bienal de Culturas. * Se elaboró documento del Sistema de Monitoreo de actividades relacionadas con Cultura Ciudadana y Transformaciones Culturales. A su vez se realizó seguimiento a la evolución de fenómenos sociales relacionados con la emergencia sanitaria en Bogotá derivada del COVID-19, al igual que conteos de comportamientos riesgosos relacionados con el uso de medidas de bioseguridad en 19 localidades de Bogotá. * Se completaron los 4 índices para el seguimiento y evaluación de políticas públicas distritales. * Se realizó la actualización de los diseños de evaluación y costeo de las estrategias priorizadas. * Se consolidó un proceso para utilizar los datos y resultados de la encuesta de indicadores de la Encuesta Bienal de Culturas. Con esta información se construyeron tableros de control y visualización de datos del índice de cultura ciudadana, los 7 subíndices que lo componen, valores por localidad y geovisor de interpolación geográfica, así mismo, se consolidó el diseño de un modelo de datos para el registro detallado de las acciones de las estrategias de cambio cultural en términos descriptivos, operativos, logísticos y geográficos. Bajo el modelo de datos diseñado se registraron los datos de las acciones de la estrategia Hombres al Cuidado que han sido cargados masivamente a la herramienta de Pandora. Con estos datos se construyó un tablero de control y monitoreo de la estrategia que incluye indicadores sobre número de actividades, caracterización de la población atendida, participación de los beneficiarios, geolocalización de las actividades. * Se diseñó un modelo de datos para el registro de las encuestas y mediciones del Observatorio de Culturas, este modelo general y estándar se está utilizando para almacenar de manera uniforme los datos de mediciones, preguntas, variables, opciones y respuestas, que podrá ser utilizado en múltiples instancias de CultuRed como el lago de datos, y reportes automatizados en herramientas de visualización como Power Bi y LookerStudio. * Se diseñó el repositorio de investigaciones y contenidos para CultuRed como producto de información, incluyendo modelo de datos, interfaces de usuario y funcionalidad. Aquí se han recolectado y cargado los documentos de investigaciones y mediciones de temas de Cultura Ciudadana, para consulta, referenciación y punto de partida y línea base en el diseño y formulación de las estrategias de cambio cultural.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7879 - Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Implemetar 1 sistema de Gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00																																														
	Recursos	\$891	\$806	90.40	\$2,221	\$2,022	91.01	\$2,162	\$2,162	100.00	\$1,390	\$1,388	99.81	\$837	\$831	99.39	\$7,501	\$7,209	96.10																																											
56 Gestión Pública Efectiva		\$3,062	\$2,944	96.13	\$6,080	\$6,046	99.44	\$9,463	\$9,291	98.19	\$13,866	\$13,610	98.15	\$10,478	\$10,351	98.78	\$42,949	\$42,242	98.35																																											
0 N/A		\$3,062	\$2,944																																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$20,480	\$20,297	99.11	\$22,941	\$22,058	96.15	\$17,602	\$17,356	98.60	\$82,357	\$80,134	97.30
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$1,750	\$1,631	93.20	\$6,886	\$6,837	99.44	\$9,469	\$9,299	98.99	\$19,866	\$19,810	99.75	\$50,507	\$50,369	98.78	\$32,279	\$32,242	99.93

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
al Plan de Desarrollo				100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el período reportado

Avances y Logros: Para el cuatrienio 2020-2024, la meta plan presentó un cumplimiento del 100%.

Los logros mas destacados se relaciona con:

- El mejoramiento de la comunicación y transparencia con la ciudadanía, garantizando la gestión oportuna de solicitudes, promoviendo con la participación activa en la mejora de servicios con diferentes campañas y ferias e interactuando directamente con la ciudadanía.
- Se realizó actualización y operación de la plataforma tecnológica de la SCRDR, manteniendo actualizados de acuerdo con los requerimientos institucionales y cambios normativos los sistemas de información administrativos y financieros.

Se cumplió a cabalidad con las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles a cargo de la SCRDR, logrando mantener cubierto en un 100% la operabilidad de las sedes a cargo de la entidad en lo que tiene que ver con el servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, Aseo - cafetería y Servicios Públicos.

Se diseñaron estrategias para dar cumplimiento a las políticas asociadas a MIPG, seguimiento a los planes de acción a través de la gestión, seguimiento, y mejora continua.

Proyecto(s) de inversión

7646 - Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL										
(S)1	Actualizar el 70 por ciento las herramientas tecnológicas.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	11.00	11.00	100.00										
		Recursos	\$859	\$854	99.37	\$270	\$255	94.45	\$1,659	\$1,658	99.99	\$1,457	\$1,288	88.41	\$280	\$280	100.00	\$4,525
(S)2	Construir e implementar 1 estrategia institucional y sectorial que articule arte ciencia y tecnología permitiendo el desarrollo de la gestión administrativa y misional mediante la apropiación de las TI.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00										
		Recursos	\$34	\$19	57.46	\$1,366	\$1,359	99.49	\$2,199	\$2,128	96.81	\$2,359	\$2,350	99.62	\$2,104	\$2,104	100.00	\$8,061
(S)3	Mantener 5 sedes sedes (3 sedes, almacén y bodega) en buen estado y atender los requerimientos internos y externos referentes a los mismos.	Magnitud	1.00	0.96	96.00	1.04	1.04	100.00										
		Recursos	\$178	\$178	100.00	\$159	\$159	100.00	\$41	\$26	63.09	\$297	\$272	91.66	\$130	\$130	100.00	\$805
(S)4	Elaborar 1 plan de atención de requerimientos para fortalecer la gestión y el clima laboral.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00										
		Recursos	\$232	\$149	64.39	\$1,485	\$1,480	99.66	\$2,272	\$2,201	96.85	\$3,275	\$3,261	99.57	\$3,138	\$3,065	97.67	\$10,403
(S)5	Implementar 1 sistema de gestión documental de conformidad con la normatividad vigente.	Magnitud	0.20	0.13	65.00	0.27	0.27	100.00										
		Recursos	\$101	\$90	88.65	\$642	\$640	99.69	\$535	\$522	97.56	\$623	\$612	98.17	\$471	\$455	96.44	\$2,372
(S)6	Desarrollar 1 estrategia para la articulación y el fortalecimiento de las dinámicas de planeación, gestión del conocimiento y gestión institucional, asociadas a la ejecución, seguimiento, medición y evaluación de las políticas, los programas, proyectos y presupuestos del sector.	Magnitud	0.20	0.19	95.00	0.21	0.21	100.00										
		Recursos	\$345	\$341	98.72	\$944	\$944	100.00	\$1,404	\$1,404	100.00	\$2,030	\$2,030	99.99	\$1,384	\$1,376	99.45	\$6,107

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$1,313	\$1,313	100.00	\$1,214	\$1,209	99.59	\$1,353	\$1,352	99.90	\$3,825	\$3,798	99.27	\$2,971	\$2,941	99.00	\$10,676	\$10,612	99.40
---	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2024

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$20,480	\$20,297	99.11	\$22,941	\$22,058	96.15	\$17,602	\$17,356	98.60	\$82,357	\$80,134	97.30																																												
(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	al Plan de Desarrollo				100.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																									
al Plan de Desarrollo				100.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones:	No se presentan retrasos para el período reportado																																																													
Avances y Logros:	Durante la ejecución del PDD 2020-2024, se dió cumplimiento al 100% de la meta, a través de la cual se realizó divulgación a medios de comunicación por medio de eventos territoriales y actividades comunitarias en temas como : Aldea Empodera, Bogotá ciudad de los grandes espectáculos, Escuela virtual para hombres, propuesta exención impuesto predial para teatros y museos, guía para la prevención de violencias basadas en género, FILBo, Premio Vida y Obra, Elecciones Consejos de Cultura y Deporte, Elecciones de consejos, Aldea empodera, BIME, Visita a España, Banco de expertos, Red de Distritos Creativos, Open San Felipe, Bogotá Sabe a Centro, Recorridos en los Distritos Creativos, Forma, Adopción de estaciones de TM, Basuras, Programa Distrital de Estímulos segunda fase, Informe de ocupados en el sector cultura, Es Cultura Local, Línea Calma, Beca Artistas de Clase, Beca Distritos Creativos, Visita a Metz, Festival Calma, Programa Distrital de Estímulos segunda fase, Escuela A cuidar se aprende, Estudio Distritos Creativos, Segunda fase concurso gastronómico Bogotá Sabe a centro, 10 años de formación cultural, Capital Creativo, Banco de expertos, CEFE Chapinero, Convocatorias LEP, Convocatoria Navidad.																																																													
	A través de las estrategias de comunicación implementadas durante las vigencias 2020 a 2024, la SCRDR logró llegar a sus grupos de valor para que accedieran a toda la oferta de servicios institucional.																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																														
7646 - Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)7 Realizar 1 plan de acción de formación, fortalecimiento, eventos territoriales, actividades comunitarias, campañas y estrategias de comunicación.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$1,313	\$1,313	100.00	\$1,214	\$1,209	99.59	\$1,353	\$1,352	99.90	\$3,825	\$3,798	99.27	\$2,971	\$2,941	99.00	\$10,676	\$10,612	99.40																																											
TOTAL 119 - SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE		\$56,596	\$47,621	84.14	\$143,080	\$111,827	78.16	\$177,200	\$161,243	91.00	\$227,654	\$222,497	97.73	\$114,101	\$113,496	99.47	\$718,631	\$656,685	91.38																																											

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %